



UNJu
Universidad
Nacional de Jujuy

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Alberdi 47 – CP 4600 – S.S. de Jujuy
Tel. (0388) 4221557
WEB: www.fca.unju.edu.ar



RESOLUCIÓN CAFCA. N° 805/2021.

SAN SALVADOR DE JUJUY, 05 de octubre de 2021.

VISTO, el Expediente F.200-3723/2021, mediante el cual el Dr. Luciano Matías YAÑEZ, Coordinador de la Comisión de Seguimiento de la Carrera LICENCIATURA EN GESTIÓN AMBIENTAL (LGA), eleva planificación docente de la asignatura “ **FILOSOFÍA: RELACIÓN HOMBRE NATURALEZA**” para su aprobación; y

CONSIDERANDO:

Que el Coordinador de la Comisión de Seguimiento Dr. Luciano YAÑEZ informa que la planificación de la asignatura “Filosofía: Relación Hombre Naturaleza”, que se dicta en el primer año segundo cuatrimestre, fue evaluada por la Comisión y revisada por el docente responsable, realizando las correcciones pertinentes, para ser presentada ante el H.CAFCA.

Que el Programa Analítico adjuntado se ajusta a los contenidos requeridos por la Resolución Ministerial N° 4157/2017, el cual estará vigente hasta que el docente proponga algún cambio.

Que el tema ha sido tratado y aprobado en Sesión Ordinaria N° 14/2021, de fecha 05 de octubre de 2021, con el voto favorable de los DOCE (12) Consejeros presentes.


Por ello,


EL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aprobar la planificación y el programa analítico correspondiente a la asignatura “**FILOSOFÍA: RELACIÓN HOMBRE NATURALEZA**” que se dicta en el Primer Año Segundo Cuatrimestre de la Carrera **LICENCIATURA EN GESTIÓN AMBIENTAL**, según el Anexo Único que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese. Comuníquese. Notifíquese. Cumplido, ARCHÍVESE.
gmz.


Mg. SUSANA E. ALVAREZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Jujuy


Ing. Agr. DANTE F. HORMIGO
DECANO
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Jujuy



Facultad
de Ciencias
Agrarias

ANEXO RESOLUCIÓN CAFCA N° 805/2021

CARRERA: LICENCIATURA EN GESTIÓN AMBIENTAL

PLANIFICACION 2021

CATEDRA: Filosofía: relación hombre naturaleza

Equipo de Cátedra: Profesor Adjunto: Reynaldo Castro.

Jefa de Trabajos Prácticos: Norma Beatriz Di Filippo Ordoñez.

Régimen: cuatrimestral.

Contenidos Mínimos:

Relación Hombre Naturaleza: Concepto de filosofía. La relación establecida por la filosofía y otras disciplinas. La filosofía a través de la historia. Filosofía y Modernidad. La filosofía en América.

Carga horaria semanal: 4 hs.

Carga Horaria total: 60 horas.

A considerar en los diseños curriculares (Planificaciones) para el presente ciclo lectivo

La ley de Educación superior N° 24.521 dispone en su Artículo 42:

Artículo 42: Los títulos con reconocimiento oficial certificarán la formación académica recibida y habilitarán para el ejercicio profesional respectivo en todo el territorio nacional... Los conocimientos y capacidades que tales títulos certifican, así como las actividades para las que tienen competencias sus poseedores, serán fijados y dados a conocer por las instituciones universitarias, debiendo los respectivos planes de estudio respetar la carga horaria mínima que para ello fije el Ministerio de Cultura y Educación, en acuerdo con el CU.

Se informa a los docentes de la carrera de Licenciatura en Gestión Ambiental que las planificaciones serán evaluadas en función a los contenidos mínimos, carga horaria y perfil del egresado por lo cual se solicita tener estos parámetros presentes al momento de la elaboración de la planificación anual.

(<http://www.fca.uniu.edu.ar/static/files/academica/Res.%20CAFCA%20401-2015%20-%20LICENCIATURA%20EN%20GESTION%20AMBIENTAL.pdf>)

Perfil del Egresado: Licenciado en Gestión Ambiental estará capacitado para:

- Realizar auditoría ambiental de los sistemas productivos, empresas, programas y proyectos de obras.
- Realizar auditoría ambiental de los espacios urbanos en sus diferentes instancias y particularidades.
- Realizar estudios de impacto ambiental.
- Realizar estudios para evaluar impacto, polución y contaminación ambiental derivados de procesos productivos, obras de ingeniería y otras actividades antrópicas. Proponer acciones de remediación y/o mitigación de efectos.
- Desarrollar, participar y cogerionar trabajos de investigación y desarrollo de propuestas tecnológicas orientadas a la recuperación de los recursos naturales, como así también al correcto tratamiento de residuos domiciliarios y de los sistemas productivos. Con énfasis en el reciclaje de materiales y el desarrollo de tecnologías menos contaminantes.
- Participar, diseñar, colaborar y supervisar en el desarrollo de instalaciones destinadas a la deposición, recuperación y reciclaje de residuos sólidos, líquidos y gaseosos urbanos, industriales y de la producción.
- Colaborar, asesorar en el desarrollo de planes de gestión sustentable de uso de recursos naturales, en el marco del desarrollo de emprendimientos productivos de bienes y servicios.

Asesorar, evaluar, valorar y recomendar en instancias de evaluación de impacto ambiental. Diseñar y asesorar en materia de legislación y normativa específica.

1. Fundamentación:

- **Importancia de la asignatura en el Plan de Estudio:**

La asignatura Filosofía se propone como un espacio de formación de cultura crítica para los estudiantes del primer año de la Licenciatura en Gestión Ambiental.

- **Articulación con las asignaturas correlativas:**

Mediante encuentros virtuales con los docentes de materias correlativas

- **Articulación con las materias del mismo año:**

Mediante encuentros virtuales con los docentes de materias del mismo año estableceremos puntos en común y objetivos a cumplir para la formación de estudiantes. Trabajaremos principalmente el criterio lógico que se da fundamentalmente en Matemáticas y el uso del formato *paper*. IMRD, en el resto de las asignaturas.

- **Relación de la asignatura con el perfil del egresado**

La temática de este curso pretende contribuir a la formación con capacidad crítica. Asimismo, buscar colaborar en la formación de la criticidad en los futuros egresados por medio de la autocritica con habilidades intelectuales para interactuar con distintas formas del pensamiento. Este curso, por lo tanto, está pensado como una forma de trabajo en la que se vinculan en forma inseparable los contenidos con la producción de relaciones sociales.

2. Objetivos Generales de la Asignatura:

Contribuir a la formación con capacidad crítica, por medios de miradas críticas sobre los caminos del saber y los campos discursivos que configuran la historia de las ideas. Para ello se requiere que el alumno: pueda ampliar su visión sobre el tema de la Modernidad en tanto itinerarios de ideas, teorías y corrientes del pensamiento, sobre los principales nudos problemáticos que articulan el sentido del curso, y sobre los diferentes pero interrelacionados contextos de cada una de las épocas abordadas. Además, que desarrolle habilidades para: ejercer el pensamiento crítico, la autocritica y la capacidad de conceptualizar el estado de la cuestión de las distintas problemáticas de la gestión ambiental.

3. Contenidos de la Asignatura:

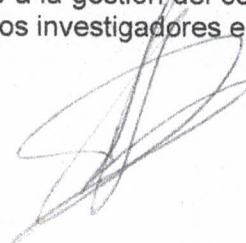
- **Programa Analítico y de Examen:**

Unidad N° 1: La modernidad

¿Para qué sirve la filosofía? Un tratado sobre la demolición. La relación Hombre Naturaleza. Manera de comprender el mundo. La Modernidad: nacimiento, apogeo y ¿fin? La filosofía a través de la historia (1): Sócrates y la polis; París y el Siglo de Luces; la Ilustración en el Río de la Plata; la Reforma Universitaria del 18 y el eco parisino de la imaginación al poder.

Unidad N° 2: Autores, intelectuales y docentes

El nacimiento del poder del autor. Tensiones que provocan los autores. ¿Quiénes son los intelectuales? Campo intelectual y campo de poder. Intelectuales locales y voz subalterna. La filosofía a través de la historia (2): del mito de Prometeo a la gestión del conocimiento. Ciencia, investigación, técnica y tecnología. ¿Quiénes son los investigadores en Jujuy?





Facultad
de Ciencias
Agrarias

Unidad N° 3: Tensiones en torno al desarrollo
Derecho al desarrollo y derecho a la libre determinación. La cuestión agraria. El desarrollo capitalista y la capacidad de carga del planeta. Derechos ambientales. Desarrollo neoliberal y libre determinación de los indígenas.

Unidad N° 4: Relación mujer-naturaleza
Huérfanas, prostitutas y delincuentes (Jujuy, 1880-1920). Las mujeres y los nuevos movimientos sociales. Feminismo pasado y presente.

4. Metodología de la Enseñanza:

La totalidad de las clases será de manera virtual durante el tiempo que dure la pandemia.
Clases Teóricas: el docente desarrollará conceptos centrales y aquellos que pudieran resultar problemáticos para los cursantes. Para esto, la cátedra presentará placas elaboradas específicamente para la cursada, como así también se ofrecerá material bibliográfico digitalizado que se difundirá sin fines de lucro, pero sí para socializar el conocimiento.

Clases Prácticas: la docente coordinará el análisis de documentos académicos y de otros que provienen de diarios, revistas, programas de televisión o publicaciones que buscan llegar a un público más amplio que los estudios académicos.

Tutorías virtuales: los docentes responderán –usando la plataforma oficial de la UNJu– las dudas que los estudiantes manden previamente o expongan *on line* sobre cuestiones que presenten dificultades tanto del material teórico como de los trabajos prácticos.

En las clases teóricas, el docente responsable presentará los temas, los desarrollará y promoverá una discusión. En tanto que en las clases prácticas serán los cursantes los encargados de presentar los temas, ya sea en forma individual o grupal; para una mejor actuación, los cursantes deberán relacionar los conceptos desarrollados en las clases teóricas y sus posibles aplicaciones (o no) en las lecturas de los trabajos prácticos; en esta última modalidad, el docente hará las veces de orientador y moderador de los temas que se analicen. Finalmente, en las tutorías virtuales estarán involucrados los dos docentes y serán los sábados de 10 a 12 horas.

No obstante que existe una definición bien marcada entre las clases teóricas y prácticas, continuamente se buscarán relaciones oblicuas que articulen los conceptos y temáticas planteadas. Esto sin perder la especificidad de cada modalidad.

Días y horarios de clases: en el aula virtual estarán consignados los días y horarios de clases, las propuestas sincrónicas (actividad en tiempo real por ejemplo videoconferencia) la misma serán grabada a fin de que quede disponible para acceso asincrónica en el aula virtual. Esto permitirá que el estudiante pueda acceder cuando cuente con conectividad, y posibilitará la recuperación de la modalidad virtual de dictado de estudiantes que por algún motivo no pudieron participar de la actividad.

Carga horaria: Estimamos que, por cada hora dictada, el estudiante necesita dos horas y media en promedio para su aprendizaje y/o realización de actividades propuestas.

Asistencia: los/las estudiantes pueden tomar la clase a distintos horarios (sincrónica y asincrónicamente), la asistencia será computada en relación al cumplimiento de actividades elaboradas para cada clase (porcentaje de actividades realizadas, aprobación de evaluaciones informes, etc.), que en caso de corresponder se complementará con la



aprobación de instancia presencial especial para la regularización y/o promoción de la asignatura.

Horarios de Consulta: Como lo indicamos más arriba, los sábados a la mañana serán dedicados al horario de consulta. De esta manera los estudiantes que cursan otras materias y/o trabajan podrán disponer de este horario.

Condiciones de aprobación: Se deberá consignar en el aula las condiciones de aprobación de la asignatura, aprobación de parciales, seminarios, informes, etc. Existirán varias instancias de evaluación:

- Evaluación procesual. Los docentes van a tener en cuenta la participación (o no) de los cursantes en las clases virtuales (sean éstas sincrónicas o asincrónicas). Un punto alto será la formulación de preguntas que realicen los estudiantes. Tanto en las clases teóricas como en las prácticas, los estudiantes deben tener la bibliografía trabajada.
- Evaluación de trabajos prácticos: los estudiantes deberán presentar –en tiempo y forma– los trabajos prácticos resueltos, realizar consultas pertinentes y solicitar la profundización de temas que sean interesantes para su futuro rol como profesionales.
- Evaluación de parciales: Los cursantes deberán aprobar dos parciales (o sus correspondientes recuperatorios que serán al final de la cursada) con nota igual o superior a 7 (siete) para promocionar la materia. Aquellos que aprueben los parciales con 4 (cuatro), 5 (cinco) o 6 (seis) quedarán en condición de regulares y tendrán derecho a ser evaluados en las mesas correspondientes. Los que saquen menos de 4 (cuatro) quedarán en condición de libres.

5. Metodología de evaluación de proceso, parciales y/o integrales

- Para regularizar, cada estudiante deberá aprobar el 75 por ciento de los trabajos prácticos y dos parciales con nota no menor a 4 y menos que 7.
- Para promocionar (y no rendir examen final) cada estudiante debe aprobar el 75 por ciento de los trabajos prácticos y dos parciales con nota no menor a 7. Si, por razones justificadas (problemas de salud, traslados, etc.) algún cursante no llega a cumplimentar el porcentaje requerido de los trabajos prácticos, habrá una recuperación para los alumnos que no lleguen a cumplimentar con la asistencia o presenten casos particulares.
- Los y las estudiantes que hayan regularizado deberá rendir un examen oral en los turnos establecidos. Para aprobar la materia deben tener un puntaje de 4 o más.
- Aquellos y aquellas que se presenten en condición de libres deberán rendir un examen escrito y, después de aprobar esta instancia, tendrán derecho a ser evaluados en un examen oral.

6. Horario de Clases:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
08:00						
09:00						
10:00			Teórico			
11:00						
12:00						
16:00	Trabajo					
17:00	práctico					



7. Cronograma de clases

Se- mana	Clas e N°	Fecha	Temas	Hs	Modalidad	Responsable
1	1	25/08	La filosofía y la modernidad	2	Teórico	Reynaldo Castro
	2	30/08	Mentira la Verdad: ¿para qué sirve la filosofía	2	Trabajo Práctico	Norma Di Filippo
2	3	01/09	Modernidad, nacimiento, apogeo y ¿fin?	2	Teórico	Reynaldo Castro
	4	06/09	La Reforma del 18. París del 68. Ecos y diferencias.	2	Trabajo Práctico	Norma Di Filippo
3	5	08/09	El poder del autor. Tensiones. Campo intelectual	2	Teórico	Reynaldo Castro
	6	13/09	Intelectuales locales y voz subalterna	2	Trabajo Práctico	Norma Di Filippo
4	7	15/09	El mito de Prometeo. Gestión del conocimiento.	2	Teórico	Reynaldo Castro
	8	20/09	¿Quiénes son los investigadores locales?	2	Trabajo Práctico	Norma Di Filippo
5	9	22/09	Clase de consulta	2	Repaso	Reynaldo Castro
	10	27/09	Parcial	2	Evaluación	Norma Di Filippo
6	11	29/09	Parcial	2	Evaluación	Reynaldo Castro
	12	04/10	Clase de consulta	2	Repaso	Norma Di Filippo
7	13	06/10	Derecho al desarrollo y a la libre determinación. Cuestión agraria.	2	Teórico	Reynaldo Castro
	14	11/10	Recuperatorio	2	Trabajo Práctico	Norma Di Filippo
8	15	13/10	Recuperatorio	2	Evaluación	Reynaldo Castro
	16	18/10	La cuestión agraria (II). Derechos ambientales.	2	Trabajo Práctico	Norma Di Filippo
9	17	20/10	Huérfanas, prostitutas y delincuentes (Jujuy del 900)	2	Teórico	Reynaldo Castro
	18	25/10	Las mujeres y los nuevos movimientos sociales	2	Trabajo Práctico	Norma Di Filippo
10	19	27/09	Feminismo: pasado y presente (1)	2	Teórico	Reynaldo Castro
	20	01/11	Feminismo: pasado y presente (2)	2	Trabajo Práctico	Norma Di Filippo
11	21	03/11	Repaso	2	Teórico	Reynaldo Castro
	22	08/11	Segundo Parcial	2	Evaluación	Norma Di Filippo
12	23	10/11	Segundo Parcial	2	Evaluación	Reynaldo Castro



	24	15/11	Clase de consulta	2	Repaso	Norma Di Filippo
13	25	17/11	Clase de consulta	2	Teórico	Reynaldo Castro
	26	22/11	Recuperatorio	2	Trabajo Práctico	Norma Di Filippo
14	27	24/11	Recuperatorio	2	Evaluación	Reynaldo Castro
	28	29/11	Clase de consulta	2	Trabajo Práctico	Norma Di Filippo
15	29	01/12	Parcial Flotante	2	Evaluación	Reynaldo Castro
	30	06/12	Parcial Flotante	2	Evaluación	Norma Di Filippo

8. Bibliografía disponible para el alumno en formato digital y/o disponible en biblioteca de la FCA

UNIDAD I

Bibliografía obligatoria:

1. Sztajnszrajber Darío. *¿Para qué sirva la filosofía? (Pequeño tratado sobre la demolición)*. Buenos Aires: Booket, 2014.
2. Casullo, Nicolás, "La modernidad como autorreflexión", en Casullo, Nicolás, Forster, Ricardo y Kaufman, Alejandro. *Itinerarios de la Modernidad: Corrientes del pensamiento y tradiciones intelectuales desde la Ilustración hasta la Posmodernidad*. 2ª ed. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones del CBC, Universidad de Buenos Aires, 1997.
3. Terán, Oscar. "La Ilustración en el Río de la Plata", en *Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2008.
4. Bunge, Mario. *La ciencia, su método y su filosofía*. Buenos Aires, Sudamericana, 1976.
5. Horacio Sanguinetti. "La Reforma Universitaria", en Di Tella, Torcuato (coordinador), *Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas*. Buenos Aires: Ed. Ariel, 2004.
6. Sartre, Jean Paul y otros. *La imaginación al poder: París, mayo, 1968*. 4ª ed. Barcelona: Argonauta, 1980.

Material para clases virtuales

1. Sztajnszrajber Darío. *Mentira la verdad: Filosofía a martillazos*. Programa de televisión del canal Encuentro.
2. Feinmann, José Pablo. "La Reforma Universitaria", en *Filosofía aquí y ahora*. Programa de televisión del canal Encuentro.

Bibliografía adicional sugerida

1. Casullo, Nicolás (comp.). *El debate Modernidad / Posmodernidad*. 4ª ed. Buenos Aires: El cielo por asalto, 1993.

UNIDAD II

Bibliografía obligatoria:

1. Casullo, Nicolás, Forster, Ricardo y Kaufman, Alejandro. *Itinerarios de la Modernidad: Corrientes del pensamiento y tradiciones intelectuales desde la Ilustración*



Facultad
de Ciencias
Agrarias

hasta la *Posmodernidad*. 2ª ed. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones del CBC, Universidad de Buenos Aires, 1997.

2. Bourdieu, Pierre. *Campo de poder, campo intelectual*. Buenos Aires: Quadrata, 2003.
3. Altamirano, Carlos y Sarlo, Beatriz. *Conceptos de Sociología Literaria*. Centro Editor de América Latina: Buenos Aires, 1993.
4. Vich, Victor y Zavala, Virginia. "Intelectuales locales y voz subalterna", en *Oralidad y poder. Herramientas metodológicas*. Buenos Aires: Norma, 2004.
5. Schvarzer, Jorge. "La industria y la revolución: del taller a la sociedad", en *La industria que supimos conseguir. Una historia político-social de la industria argentina*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas, 2000.
6. Castro, Reynaldo. "Posdictadura en Jujuy: el arrugue intelectual, Fidalgo y después", en Liliana Massara, Raquel Guzmán y Alejandra Nallim (directoras), *La literatura del Noroeste Argentino: Reflexiones e investigaciones*, Vol. III. San Salvador de Jujuy, EdiUnju, 2013.
7. Sarlo, Beatriz. "Intelectuales", en *Escenas de la vida posmoderna: Intelectuales, arte y videocultura en la Argentina*. Buenos Aires: Ariel, 1994.

Material para clases virtuales

1. Feinmann, José Pablo. "Los intelectuales y el poder", en Filosofía aquí y ahora. Programa de televisión del canal Encuentro.
2. Sarlo, Beatriz. Somos memoria. Programa de televisión del canal Encuentro.
3. Bourdieu, Pierre. Cultura para todos. Programa de televisión del canal Encuentro.

Bibliografía adicional sugerida

1. Sarlo, Beatriz, "El campo intelectual: un espacio doblemente fracturado", en Sosnowski, Saúl (comp.), *Represión y reconstrucción de una cultura: El caso argentino*. Buenos Aires: Eudeba, 1988.
2. Castro, Reynaldo (editor). *Científicos de Jujuy (producción, introducción y notas)*. San Salvador de Jujuy: EdiUnju, 2009.

UNIDAD III

Bibliografía obligatoria:

1. De Sousa Santos, Boaventura. *Derechos humanos, democracia y desarrollo*. Bogotá: Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad, Dejusticia, 2014.
2. Delgado-Ramos, Gian Carlo. "Cuestión ambiental", en Emir Sader, Ivana Jinkings et al (coords.), *Latinoamericana: Enciclopedia contemporánea de América Latina y el Caribe*. Madrid: Akal S. A., 2009.
3. Zagari, Ana. "Geocultura", en Biagini, Hugo E. y Roig, Arturo A. (directores). *Diccionario del pensamiento alternativo*. Buenos Aires: Biblos, 2008.
4. Kusch, Rodolfo. *Geocultura del hombre americano*. Buenos Aires: García Cambeiro, 1976.
5. Rojas Mix, Miguel. "Neoindigenismo" en Biagini, Hugo E. y Roig, Arturo A. (directores). *Diccionario del pensamiento alternativo*. Buenos Aires: Biblos, 2008.
6. Virasoro, Mónica. "Contracultura" en Biagini, Hugo E. y Roig, Arturo A. (directores). *Diccionario del pensamiento alternativo*. Buenos Aires: Biblos, 2008.

Material para clases virtuales

